



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN No. B3.1-015-039/16ABR015

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1100 horas del día 12 de mayo del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-039/16ABR015**, presentada en la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaria de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED], quien se identifico con su DUI número [REDACTED], extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de [REDACTED], el día [REDACTED]; y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta RESUELVE:

"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL A LA SOLICITANTE"

Certificaciones de tiempo de servicio del Sr. José Raúl Ulloa Espinoza, para presentarlas al Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, de acuerdo al detalle siguiente:

UNIDAD	FECHA DE ALTA Y BAJA
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]

Por lo que en esta fecha **12MAY015**, se hace entrega al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido.



ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO
CNEL. PA DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

AMGS/JUIA/mc.

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv